**BASES QUE HAN DE REGIR EN EL DESFILE DE CARNAVAL DE MINGLANILLA EL 17 DE FEBRERO DE 2024**

1. Podrán participar en el desfile todas aquellas personas, parejas o grupos que lo deseen.
2. La concentración de los participantes tendrá lugar el sábado 17 de febrero a las 15.45h en el paseo de las escuelas. Lugar desde donde se iniciará el desfile.
3. El desfile comenzará a las 16.15h y su recorrido será el siguiente: salida desde paseo General Brizuela, subida por la Avda. Felipe II hacia calle Isabel I de Castilla, calle Damián Ferrer hasta calle Administración y de ahí a plaza del mercado, bajada por calle Teniente General Picazo hasta plaza del Pilar, calle Matadero hasta calle Madrid y desde allí, por Av. Felipe II, volvemos hasta el parque municipal.
4. Las inscripciones serán obligatorias con la finalidad de que la Asociación pueda organizar adecuadamente el desfile, así como proveerlo de las charangas necesarias y se podrán realizar tanto en la biblioteca municipal, como a través de nuestras redes sociales. El precio de la inscripción es de 2 euros por persona (los menores de 12 años quedan exentos del pago, pero deberán inscribirse también) y, en el caso de apuntarse grupos, deberá hacerse en un único pago. El plazo para inscribirse finaliza el viernes 9 de febrero.
5. Durante el recorrido no se hará parada para merendar como ha sido habitual otros años, podremos hacerlo al llegar al parque donde seguirá la fiesta amenizada por un Dj.
6. Podrán participar en el concurso de disfraces todas las personas que estén inscritas previamente en el desfile y, en el caso de los grupos, solo entrarán en concurso los grupos cuyos integrantes al completo se hayan inscrito.
7. El jurado calificador será la propia Asociación y para otorgar los premios se valorarán, entre otras cosas, los siguientes aspectos:

 Originalidad y creatividad de los diseños
 Riqueza de los detalles
 Maquillajes y complementos
 Trabajo y esfuerzo requerido para la confección de estos
 Organización durante el desfile

1. Cuantía de los premios:

 Primer premio: 250€
 Segundo premio: 150€
 Tercer premio: 100€

1. La Asociación deja abierta la posibilidad de que los premios puedan quedar desiertos en caso de que así sea considerado por el jurado.
2. No podrán optar a premio aquellos disfraces que hayan participado en el concurso del jueves y/o en años anteriores.
3. La inscripción y participación en el desfile implica la aceptación de las presentes bases.
4. Lo no previsto en estas bases, quedará sometido al criterio de la Asociación.

La Asociación Amigos del Carnaval de Minglanilla se reserva el derecho de modificar cualquier punto de estas bases si así lo considera necesario.